

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

<b>Nombre de Unidad Curricular:</b>	<b>LAS IDEAS JURIDICO-POLITICAS EN LA CONSTRUCCION DEL ORDEN MODERNO</b>
<b>Vigencia</b>	2017
<b>Año y Semestre en el que se Imparte:</b>	1 <sup>er</sup> Año, 1 <sup>er</sup> . semestre
<b>Área de Conocimiento:</b>	AREA SOCIO JURIDICO METODOLOGICA
<b>Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:</b>	ABOGACIA - NOTARIADO
<b>Créditos:</b>	8

<b>Modalidad de Curso:</b>	Teórico
----------------------------	---------

<b>Objetivo de la Formación</b>
<p>Estimular y consolidar en los estudiantes hábitos de reflexión y crítica que significan instrumentos intelectuales propios del pensamiento autónomo.</p> <p>Promover la investigación como forma de aprendizaje correspondiente al nivel universitario a través de la identificación de problemas, la formulación de hipótesis y la implementación de marcos teóricos y procedimientos metodológicos pertinentes.</p> <p>Procurar superar los obstáculos epistemológicos derivados de la formación previa, a través de la lectura directa y comprensión crítica de fuentes del pensamiento jurídico político que han contribuido paradigmáticamente a la fundamentación del orden moderno occidental.</p> <p>Favorecer el reconocimiento de la relatividad o la universalidad de los valores implícitos en las expresiones del pensamiento social, jurídico y político modernos.</p> <p>Identificar las ideas del pensamiento jurídico y político que fundamentan la modernidad.</p> <p>Ubicar ideas jurídicas y políticas tales como igualdad, libertad, justicia, individuo, ciudadanía, soberanía, sociedad civil y política en el conjunto de las teorías sobre la sociedad, el estado, el gobierno y el sistema jurídico.</p> <p>Jerarquizar los principios filosóficos e ideológicos de las teorías particulares, relacionándolos y reconociendo las ideas en debate, las oposiciones y conciliaciones posibles.</p> <p>Comprender y valorar el Derecho como un producto social emergente de la multiplicidad de las realidades históricas, así como su papel en la fundamentación, producción, reproducción o transformación del orden moderno.</p>

<b>Contenido General del Curso</b>
<p>Unidad 1. La crisis del occidente feudal y los comienzos de la construcción jurídico política de la modernidad.</p> <p>Unidad 2. La fundamentación teórica del Estado Absolutista</p> <p>Unidad 3. Las críticas al absolutismo.</p> <p>Unidad 4. La consolidación de la construcción jurídico-política de la modernidad en el marco de las transformaciones de la sociedad industrial</p> <p>Unidad 5. Las perspectivas teórico-críticas emergentes en el siglo XIX orientadas a la transformación del orden jurídico político moderno.</p> <p>Unidad 6. Reformulaciones contemporáneas del orden jurídico político moderno.</p>

<b>Bibliografía Básica (*)</b>
<p>N. Maquiavelo, El Príncipe.</p> <p>T. Hobbes: Leviatán</p> <p>J. Locke: Ensayo sobre el gobierno civil</p>